



BUAP

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, PROVEEDURÍA E INVENTARIOS

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), cuyo domicilio se encuentra en calle 4 Sur, número 104, Colonia Centro Histórico, Edificio Carolino, C.P. 72000, Puebla, Puebla, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen las personas en las diferentes etapas de los procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios que se realizan a través del Departamento de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios de la BUAP.

DATOS QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO Y SU FINALIDAD

La información que se recaba de las personas tanto físicas como morales tiene el objetivo de acreditar el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada procedimiento de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, siendo éstos los siguientes:

Datos de identificación y contacto: Nombre, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), número de folio y clave de elector de credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral, número de pasaporte, fotografía, lugar de nacimiento, fecha de nacimiento, nacionalidad, domicilio, teléfono particular, teléfono celular, correo electrónico, firma autógrafa, firma electrónica, edad.

Datos laborales: Domicilio, teléfono, correo electrónico.

Datos académicos: Títulos, cédula profesional, certificados, constancias.

Datos patrimoniales y/o financieros: Información fiscal, ingresos, egresos, estados financieros, fianzas.

DATOS PERSONALES SENSIBLES QUE SE RECABAN

No se recaban datos personales sensibles.

Los datos recabados antes mencionados se utilizarán con las siguientes finalidades:

- Acreditar la existencia jurídica y de ejercicio de los licitantes participantes;
- Demostrar la capacidad financiera de los licitantes participantes;
- Demostrar la capacidad técnica de los licitantes participantes;
- Contar con los medios de contacto pertinentes para la remisión de las copias de las actas atinentes a cada procedimiento de adjudicación;

- Integrar una base de datos con la información necesaria para permitir la participación de la persona física o moral en su carácter de licitante en los distintos procedimientos de adquisiciones de bienes y/o servicios;
- Elaborar contratos relacionados con la adquisición de bienes y/o servicios, e
- Integrar una base de datos de los proveedores (personas físicas y/o morales) con quienes se celebren contratos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, que permitan la generación de reportes a la Plataforma Nacional de Transparencia, toda vez que la BUAP es sujeto obligado.

Finalidades secundarias

No existen finalidades secundarias.

TRATAMIENTO DE LOS DATOS

El responsable se encuentra facultado para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales de quienes participan en las distintas etapas de los diferentes procedimientos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios que se realizan a través del Departamento de Adquisiciones, Proveeduría e Inventarios de la BUAP, de conformidad con lo que señalan las siguientes disposiciones legales:

FUNDAMENTO LEGAL

Artículos 3 Fracción VII y 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1 Fracción VI, 24, 25, párrafo primero, 26 Fracción I, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 47, 50, 60 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, Artículo 108 párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; Artículos 1, 3, 5 Fracción XI, 24 Fracciones I y IV y demás relativos de la Ley de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 1, 3, 55 Fracciones XIV, XV, XIX y XX, 56 párrafos primero y segundo, 125 primer párrafo y 136 del Estatuto Orgánico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; 1, 2 Fracción II, 4, 6 fracciones III, IX, X, XIV y XVIII, 8 párrafo primero, 14, 15 Fracción I, 16, 47 Fracción IV inciso b), 63 Fracción II, 67 Fracción V, 77, 78, 79, 80, 81 Fracción III, 82 primer párrafo, 85, 86, 87, 88, 93, 103, 105, 107 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; y los artículos 16 y 74 de los Lineamientos Generales de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES

No se realizan transferencias de datos personales.

CONSENTIMIENTO

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá por otorgado a través de la puesta a disposición del presente **Aviso de Privacidad**, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá participar en los distintos procesos de adjudicación en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para las finalidades antes mencionadas.

DERECHOS ARCO

Se hace de su conocimiento que en todo momento el Titular o su representante legal podrán ejercer los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición al tratamiento de sus datos personales, presentando una solicitud de Derechos ARCO a este sujeto obligado por escrito ante la Unidad de Transparencia o por medio electrónico, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx) acreditando su personalidad con identificación oficial: credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral o pasaporte vigente, la que será atendida a través de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP).

La Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de esta Institución se localiza en Avenida Universidad y Calle de Academia Edificio LEN 1, Ciudad Universitaria, Puebla, Puebla, C.P. 72570; con correo electrónico utaip@correo.buap.mx, número telefónico 2222295500, extensiones 3040 y 3042.

REVOCACIÓN

En adición al procedimiento para el ejercicio de los Derechos ARCO, usted tiene derecho a revocar o manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales en el caso de las finalidades secundarias, para lo cual deberá elaborar una solicitud con los siguientes datos: nombre, correo electrónico y teléfono de contacto y entregarla en la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la BUAP.

CAMBIOS EN EL AVISO DE PRIVACIDAD

El **Aviso de Privacidad** se publicará en las páginas electrónicas: www.transparencia.buap.mx y www.dapi.buap.mx

Cualquier cambio en el presente **Aviso de Privacidad** será comunicado a los titulares a través de las páginas electrónicas arriba citadas.

Fecha de elaboración:

03 de marzo de 2025.